

CONCURSO DE VÍDEOS CORTOS “MI INTERCAMBIO”

La Facultad de Derecho convoca un concurso de vídeos cortos con el título “Mi intercambio” con las siguientes bases.

1. Podrán participar todos aquellos alumnos de la Facultad de Derecho que en el curso 2023-24 estén realizando un intercambio por el Grado en Derecho.
2. Los vídeos tendrán como tema principal la vida académica, cultural y social de los estudiantes y/o de la propia universidad y del lugar (ciudad, país) en el que se encuentran. El vídeo deberá reflejar el entorno en el que se realiza la movilidad internacional (universidad, ciudad, país). El destino de la movilidad deberá ser claramente identificable.
3. Se valorarán aspectos que reflejen la importancia de la experiencia vivida, los aspectos de la cultura del país de destino, los aspectos positivos que aportan al estudiante, las actividades singulares que han realizado durante su estancia y, en general, todo aquello que refleje que la experiencia de intercambio ha aportado algo importante a la experiencia vital y al currículum de la persona.
4. Cada estudiante podrá presentar un único vídeo de autoría propia, original e inédito, siendo responsabilidad de su autor cualquier reclamación que pueda producirse en relación con la autoría por razones de plagio o cualquier otra figura punible. Se declararán nulos, y por tanto fuera de concurso, todos los trabajos que no se presenten en los formatos recogidos en estas Bases o que no sean originales. El vídeo podrá incluir montajes de fotografías combinados con grabaciones de vídeo. En este caso se valorará la creatividad en la edición del mismo.
5. En caso de incluir música, ésta debe estar libre de derechos o contar con una autorización explícita del detentor de los derechos para su utilización en el vídeo presentado.
6. Los vídeos deberán presentarse en formato MP4, con tomas colocadas preferiblemente en vertical y tendrán una duración máxima de 60 segundos. El vídeo deberá contar con un título y la identificación del vídeo se realizará mediante el título del mismo.
7. Se rechazarán todas aquellas creaciones cuyo contenido incluya escenas violentas, sexistas, racistas o que vulneren los derechos fundamentales. Igualmente, se rechazarán las creaciones con contenidos inapropiados e incompatibles con el fin de la estancia académica que están realizando.
8. Los vídeos deberán enviarse a drubiano@comillas.edu o colgarse en OneDrive en una carpeta que lleva por título “Concurso de vídeos cortos *Mi intercambio*” **antes del 30 de noviembre de 2023.**
9. La Facultad de Derecho seleccionará, además de los dos premiados, los mejores vídeos y se reserva el derecho a usar los vídeos presentados al concurso para fines académicos o de difusión, haciendo constar en todo caso la autoría de los mismos.
10. Se otorgará un primer premio consistente en una tarjeta regalo de El Corte Inglés por valor de 100 euros y un segundo premio consistente en una sudadera de la Universidad Pontificia Comillas.



11. El jurado de los premios está compuesto por:
 - Prof. José Luis Rey Pérez- Vicedecano de la Facultad de Derecho.
 - Dña. Esther de Santos- Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho.
 - D. Julia Mejide- Técnica de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho.
 - D. Daniel Rubiano- Responsable de RRSS de la Facultad de Derecho.
12. El fallo del jurado se dará a conocer el 20 de diciembre de 2024. El premio se entregará a la vuelta del intercambio de los ganadores.
13. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de ellas dará lugar a la descalificación del concursante.

En Madrid, a 27 de octubre de 2023.

José Luis Rey Pérez

Vicedecano de Investigaciones, Asuntos Institucionales, Internacionales y Económicos

